

MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA
Notas a los Estados Financieros 2015



MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.



MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES		9,580,545	11,419,089
Efectivo y sus Equivalentes	10	745,353	981,685
Cuentas por Cobrar Clientes	11	1,362,546	1,759,570
Otras Cuentas por Cobrar	12	342,342	316,703
Activos Impuestos Corrientes	13	251,291	337,648
Inventarios	14	6,834,418	7,659,316
Anticipo Proveedores	15	15,107	338,736
Gastos Pagados por Anticipado		28,487	25,431
ACTIVOS NO CORRIENTES		1,824,499	1,534,557
Propiedad, Planta y Equipo	16	1,498,800	1,534,557
Intangibles	17	325,699	-
TOTAL ACTIVOS		11,405,044	12,953,646

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES		5,752,275	9,702,050
Cuentas por Pagar Proveedores	18	2,295,073	2,789,164
Otras Cuentas por pagar		4,914	38,758
Obligaciones Financieras	19	2,713,132	5,321,138
Dividendos por pagar	20	330	260,746
Obligaciones con Administración Tributaria	21	308,316	155,568
Obligaciones con Empleados	22	430,489	133,469
Obligaciones con Clientes		21	3,206
PASIVOS NO CORRIENTES		2,072,888	304,841
Obligaciones Financieras	19	1,792,260	-
Jubilación Patronal y Desahucio	23	127,986	152,198
Pasivo diferido	24	152,643	152,643
TOTAL PASIVOS		<u>7,825,163</u>	<u>10,006,891</u>
PATRIMONIO			
Capital	25	1,813,000	1,813,000
Reserva Legal	26	325,901	309,509
Superavit por Revaluación		136,220	135,220
Resultados Acumulados	27	335,668	360,193
Resultados del Ejercicio	33	969,095	327,834
TOTAL PATRIMONIO		<u>3,579,881</u>	<u>2,946,755</u>
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		<u>11,405,044</u>	<u>12,953,646</u>



 FABIAN ENRIQUEZ
 GERENTE



 VINICIO TUTIN
 CONTADOR

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.



MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
VENTAS	28	14,018,085	13,653,312
COSTOS DE VENTAS	29	(8,816,167)	(9,698,537)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		5,199,918	3,954,775
GASTOS			
Gastos de Venta	30	(1,390,484)	(1,506,498)
Gastos de Administración	31	(1,899,460)	(1,499,165)
Gastos Financieros	32	(647,401)	(559,540)
Otros Ingresos / Gastos		9,432	133,723
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA		1,472,004	523,295
Participación Trabajadores	33	(220,801)	(78,494)
Impuesto a la Renta	33	(282,108)	(116,968)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		969,095	327,834


 FABIAN ENRIQUEZ
 GERENTE


 VINICIO TUTIN
 CONTADOR

MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

3. ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.



MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 - 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Supéravit por Revalorización	Resultados Acumulados		Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
				Efectos NIIF	Utilidad Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,813,000	301,162		135,809	300,974	202,044	2,752,989
Apropiación Reserva legal		8,347			(8,347)		
Corrección error NIIF					(134,063)		(134,063)
Transferencia de resultados					202,044	(202,044)	
Transferencia entre cuentas patrimoniales			135,220	139,857	(335,076)	327,834	327,834
Resultado del Ejercicio 2014							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,813,000	309,509	135,220	335,666	24,523	327,834	2,946,755
Apropiación Reserva legal		15,392			(15,392)		
Transferencia de resultados					327,834	(327,834)	
Dividendos					(335,870)		(335,870)
Resultado del Ejercicio 2015						969,095	969,095
Saldo al 31 de Diciembre 2015	1,813,000	325,901	135,220	335,666	-	969,095	3,579,881

FABIAN ENRIQUEZ
 GERENTE

VINICIO TUTIN
 CONTADOR

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.



MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Recibido de clientes	14,412,952	13,162,379
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(9,778,523)	(12,186,135)
Pago a empleados	(1,667,654)	(1,201,879)
Impuestos cobrados y pagados	(87,303)	(30,483)
Intereses pagados	(541,697)	(539,567)
Intereses recibidos	4,138	-
Impuesto a las Ganancias Pagados	(116,968)	(57,348)
Otros de operación	(65,593)	113,750
Efectivo neto usado en actividades de operación	2,159,352	(739,283)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(13,966)	(15,132)
Venta de Activos fijos	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(13,966)	(15,132)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Ingreso por préstamo CP	18,920,609	12,902,641
Ingreso por préstamo LP	1,792,260	-
Pago de Prestamos	(22,481,957)	(12,202,521)
Dividendos pagados	(596,386)	(39,321)
Otros Pagos	(16,243)	-
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	(2,381,717)	660,799
NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(236,332)	(93,616)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	981,685	1,075,301
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	745,353	981,685



MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
 DE OPERACIÓN

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,472,004	523,296
Ajustes a la utilidad neta:	195,772	270,975
Depreciación	49,723	62,675
Desahucio y Jubilación Patronal	21,584	12,838
Impuesto a la renta	282,108	116,968
Participación utilidades trabajadores	220,801	78,494
Otros	(378,444)	-
(Aumento) disminución en activos:	1,294,325	(2,331,566)
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar	397,024	(713,318)
(Aumento) disminución Otras Cuentas por cobrar	4,521	(138,295)
(Aumento) disminución Anticipo Proveedores	321,511	-
(Aumento) disminución Inventarios	824,898	(1,518,858)
(Aumento) disminución Otros	(253,629)	38,905
Aumento (disminución) en pasivos:	(802,749)	798,012
Aumento (disminución) Proveedores	(494,090)	1,146,757
Aumento (disminución) Otras Cuentas por Pagar	(1,144)	(33,526)
Aumento (disminución) Beneficios Sociales	(49,816)	(30,286)
Aumento (disminución) Anticipo clientes	(3,186)	(50,151)
Aumento (disminución) Otros	(254,514)	(234,782)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2,159,352	(739,283)


 FABIAN ENRIQUEZ
 GERENTE


 VINICIO TUTIN
 CONTADOR

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

MUNDY HOME MUNME COMPAÑÍA LIMITADA.

RUC de la entidad:

1791309162001

Domicilio de la entidad

Tomas de Berlanga E4-85 y Av. Amazonas, Quito, Pichincha

Forma legal de la entidad

Responsabilidad Limitada

País de incorporación

Ecuador

Memoria Corporativa:

MUNDY HOME MUNME CIA, LTDA., es una compañía de Responsabilidad Limitada legalmente constituida en el Ecuador y que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en lo referente a sus obligaciones societarias. MUNDY HOME MUNME CIA, LTDA., fue constituida en el año de 1995, se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito perteneciente a la Provincia de Pichincha.

Su objeto social es la realización de las siguientes actividades:

- El ensamblaje, producción, importación, comercialización, distribución y exportación de equipos y productos de audio y video para vehículos automotores.

La compañía esta constituida con un capital de USD 1,813,000.00 suscrito y pagado.

La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijadas por la ley y los estatutos. La Junta General legalmente convocada y reunida es el órgano supremo de la compañía con amplios poderes para resolver todos los puntos relacionados con los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue conveniente en la defensa de la misma.

6. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

6.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

6.2. Pronunciamientos contables.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Norma	Titulo	Publicación Vigencia	
<u>Modificaciones</u>			
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	may-14	ene-16
NIC 38	Activos intangibles	may-14	ene-16
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	may-14	ene-16
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	jun-14	ene-16
NIC 41	Agricultura	jun-14	ene-16
<u>Normas</u>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	dic-14	ene-16
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	ene-14	ene-16
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	may-14	ene-17
NIIF 9	Instrumentos financieros	jul-14	ene-18
<u>Mejoras</u>			
NIIF 5	Activos mantenidos para la venta	sep-14	ene-16
NIIF 7	Instrumentos financieros	sep-14	ene-16
NIC 19	Beneficios a los empleados	sep-14	ene-16
NIC 34	Información financiera intermedia	sep-14	ene-16

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

6.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente ingresos por ventas y deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

6.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

6.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos adicionales que pueden ser depositados y/o retirados en cualquier momento sin previo aviso. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente, siempre que estos no sean satisfechos dentro 30 días, contados a partir de su fecha de otorgamiento.

6.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados - En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

6.7. Cuentas y Documentos por Cobrar

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas por cobrar**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El valor en libros del activo se reduce por medio del método individualizado, de acuerdo al análisis de cada cliente en relación a la cartera total, dicho reconociendo se realizará con cargo a los resultados netos del período.

- **Evaluación de Estándares de Crédito**

La cartera se debe mantener con un periodo promedio no superior a los 60 días considerando el período de vencimiento del crédito y a su vez analizando la rotación de la misma.

- **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la compañía se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables, en este caso la compañía no ha requerido estimación de cuentas incobrables debido a que su cartera se encuentra muy sana.

6.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

6.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

En general se encuentran valorados a sus costos históricos en base al método promedio, los cuales no exceden al valor de mercado.

6.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

6.11. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

Medición inicial - El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Medición posterior - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación - La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Deterioro - Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La entidad adopto las siguientes estimaciones para Propiedad, planta y equipo:

	%
	<u>Depreciación</u>
Edificios	2%
Adecuaciones	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

Conceptos de Aplicabilidad

Mejora de Carácter Permanente:

"Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".

Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...)

(a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de reemplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento.

El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF (véanse los párrafos 83 a 90).

El Activo Fijo debe ser reemplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, son aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquellos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es Indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes remplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes remplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

6.12. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- Los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Investigación y Desarrollo	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

6.13. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

6.14. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios mayores a treinta días y los préstamos con bancos e Instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

6.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que

el resto de las partidas del estado financiero. Excepto en casos extremadamente raros, la entidad será capaz de determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Cuentas Incobrables

En el caso de la compañía al no necesitar generar una provisión por incobrables por tener una cartera muy sana, no existe gasto de provisión de incobrables.

6.16. Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

6.17. Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Socios. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

6.18. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 - Impuesto a las ganancias (NIC 12). Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente

Considerar para los hechos posteriores lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en la cual se determina lo siguiente:

**Art. (...)- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:*

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el

cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento."

6.19. Patrimonio.

Capital social.- Se encuentran las participaciones que forman el capital neto. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

6.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del bien cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

6.21. Costos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien.

6.22. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

6.23. Estado de Flujo de efectivo.

El estado de Flujo de Efectivo se prepara con el Método Directo, indicando los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

7.1. Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

7.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2015	3.38%
b.	Año 2014	3.67%
c.	Año 2013	2.70%

7.3. Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Estado de Situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual. Considerando que la cartera de la entidad se encuentra en gran porcentaje sana, estaría mitigando dicho riesgo.

8. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

8.1. Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

8.2. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

8.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

9. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos Efectivo Directo y Notas a los mismos han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

DETALLE DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Caja Central	23,472	2,550
Bancos Locales	(58,258)	681,756
Bancos del Exterior	780,139	297,378
	745,353	981,685

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Cientes Locales	1,028,623	1,073,504
Cientes del Exterior	340,621	692,663
Tarjetas de Crédito	1,095	1,197
Total Cientes	1,370,340	1,767,364
Provision Incobrables	(7,794)	(7,794)
Saldo de Cartera	1,362,546	1,759,570

12. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Empleados	25,287	9,044
Credito Fiscal	254,837	254,837
CORPAIRE	19,507	19,507
Otros	42,711	33,315
	342,342	316,703

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Credito Tributario IVA		
Retencion en IVA Clientes	21,846	223,930
Credito Tributario IVA	86,635	-
Credito Tributario Renta		
Retencion en Fuente Clientes	89,975	75,487
Anticipo Impuesto a la Renta	52,835	38,231
	251,291	337,648

14. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Materia Prima	1,815,124	2,526,007
Producto en Proceso	8,504	8,506
Producto Ensamblado	624,670	406,750
Productos Importados	3,419,277	3,602,845
Otros	27,998	39,566
Importaciones en Tránsito	938,846	1,075,643
	6,834,418	7,659,316

Los inventarios entregados en garantía de obligaciones financieras, se resumen a continuación:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Materia Prima	1,566,040	2,484,705
Productos Importados	639,549	2,694,049
	2,205,589	5,178,754

15. ANTICIPO PROVEEDORES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipos Locales	2,731.3	9,466.8
Anticipos al Exterior	13,376	329,269
	16,107	338,736

ACTIVO NO CORRIENTES

16. DEPRECIABLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	% Depreciación
No depreciables			
Terreno	145,600	145,600	
Depreciables			
Edificios	1,699,743	1,699,743	2%
Adecuaciones	166,184	166,184	10%
Maquinaria y Equipo	226,671	225,365	10%
Muebles y Enseres	69,907	69,907	10%
Equipo de Computación	115,815	103,156	33%
Vehículos	3,383	3,383	20%
Total Costo	2,427,304	2,413,338	
Depreciación Acumulada	(928,504)	(878,781)	
Neto Total	1,498,800	1,534,557	

Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo

	Terrenos	Edificios	Acecuaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehiculos	Total USD \$
Saldo del Costo al 31 de Diciembre 2014	145,000	1,809,743	168,184	225,365	69,907	100,156	3,330	2,413,338
Adiciones				1,300		12,960		13,663
Bajas								-
Saldo del costo al 31 de Diciembre 2015	145,600	1,899,743	168,184	228,671	69,907	115,016	3,333	2,427,304
Saldo de la Depreciación al 31 Diciembre 2014	-	(509,567)	(108,060)	(136,496)	(41,814)	(77,552)	(2,288)	(878,781)
Depreciación Revalorización		(9,416)	(15,736)	(11,805)	(5,953)	(8,748)	(395)	(49,723)
Saldo de la Depreciación al 31 Diciembre 2015	-	(518,984)	(123,796)	(148,301)	(45,766)	(86,300)	(2,683)	(928,504)
Neto al 31 de diciembre 2015	145,600	1,180,760	47,388	75,669	24,141	28,511	731	1,498,800

17. INTAGIBLE

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Investigación y Desarrollo	336,930	-
(-) Amortización	(11,231)	-
	325,699	-

El valor de USD 336,930,00 corresponde al valor pagado por concepto de Investigación y Desarrollo del radio Indash a Shenzhen Xugang Electronic Co. Ltd.. El mismo será amortizado en 5 años. Los radios ya se están comercializando y se está obteniendo los beneficios esperados.

PASIVO

PASIVO CORRIENTES

18. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Proveedores Locales	275,627	165,449
Proveedores del Exterior	2,019,446	2,623,714
	2,295,073	2,789,164

19. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Obligaciones Año 2015	Corriente	Provisión Intereses	Total Corriente	No Corriente	Total Deuda
Locales					
Banco Internacional	690,970	8,643	699,614	458,926	1,158,540
Banco Guayaquil	1,311,000	23,650	1,334,650		1,334,650
Exterior					
Bancolombia	666,667	12,201	678,868	1,333,333	2,012,201
	2,668,637	44,496	2,713,132	1,792,260	4,605,391

Obligaciones Año 2014	Corriente	Provisión Intereses	Total Corriente	No Corriente	Total Deuda
Locales					
Banco Internacional	1,700,000	12,920	1,712,920	-	1,712,920
Banco Pichincha	440,000	8,213	448,213	-	448,213
Banco Pichincha	500,000	12,556	512,556	-	512,556
Banco Guayaquil	1,450,000	36,816	1,486,816	-	1,486,816
Banco Guayaquil	640,000	13,982	653,982	-	653,982
Banco Pichincha	1,499,985	6,666	1,506,651	-	1,506,651
Exterior					
Bancolombia	-	-	-	-	-
	6,229,985	91,153	6,321,138	-	6,321,138

Detalle de las Tasas de Intereses que se tiene de los préstamos vigentes a Diciembre 2015:

Préstamos Bancarios	Tasa de Interes	Garantía
Banco Internacional	Interés reajutable	Prenda Comercial
Bancolombia	Libor a 1 mes + 7.02%	N/A
Guayaquil	9.02%	Inversión Colateral

Detalle de las garantías entregadas:

Prestamo Bancario	Garantía	Referencia	Valor	Tipo
Banco Internacional	Prenda Comercial	Estructura	1,460,000	Préstamo
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Estructura	348,115	Línea de Crédito
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Estructura	42,600	Línea de Crédito
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Estructura	365,534	Línea de Crédito
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Estructura	425,156	Línea de Crédito
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Estructura	364,009	Línea de Crédito
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Mercaderías	2,205,589	Línea de Crédito
Banco Guayaquil	Inversión colateral	Accionista	1,468,000	Préstamo

20. DIVIDENDOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Distribución	Retención	Pagos	Diciembre 31, 2015
Enriquez Fabián	260,746	335,634	(40,540)	(555,840)	-
Verónica Villamil	-	330	(6)	-	330
	260,746	335,970	(40,545)	(555,840)	330

21. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Retención en la Fuente	8,604	34,952
Retención IVA	17,603	3,648
Impuesto a la Renta (1)	282,108	116,968
	308,316	155,568

- (1) Revisar en la Nota 33

22. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
IESS		
Aporte Patronal	11,905	12,571
Aporte Personal	9,260	9,751
Fondos de Reserva	999	922
Préstamo Quirografario	2,619	4,212
Préstamo Hipotecario	4,011	3,582
Empleados		
Sueldos	45,982	3,300
Décimo Tercero	7,343	8,612
Décimo Cuarto	12,751	12,024
Cuentas por Pagar	114,819	-
Participación Trabajadores (1)	220,801	78,494
	430,489	133,469

- (1) Revisar en la Nota 33

PASIVOS NO CORRIENTE

23. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación Patronal	98,587	77,003
Desahucio	29,399	75,195
	127,986	152,198

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte

proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Considerar para los hechos posteriores al año 2014 lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en su numeral cinco que menciona a la Jubilación Patronal:

"5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión."

24. PASIVO DIFERIDO

Los pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a los ajustes en la propiedad, planta y equipo, los cuales se espera se causen al finalizar el tiempo de la vida útil de los bienes.

PATRIMONIO

25. CAPITAL SUSCRITO

El capital está constituido por 1.813.000, dividido en participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Capital USD
Enriquez Fabián	1,811,187
Verónica Villamil	1,813
	<u>1,813,000</u>

26. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2015	Variación	Diciembre 31, 2014
Reserva Legal	325,901	16,392	309,509
	<u>325,901</u>	<u>16,392</u>	<u>309,509</u>

Detalle del cálculo realizado:

Utilidad del Ejercicio 2014	523,296
(-) Participación Trabajadores 2014	(78,494)
(-) Impuesto a la Renta 2014	(116,968)
Base Calculo Reserva Legal	327,834
 Porcentaje	 5%
 Reserva Legal registrada 2015	 <u><u>16,392</u></u>

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo del 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

27. RESULTADOS ACUMULADOS

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Resultados Acumulados	-	24,528
Adopción de las NIIF	335,666	335,666
	<u><u>335,666</u></u>	<u><u>360,193</u></u>

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta se realizó la distribución de dividendos en el año 2015.

Dividendos.

- Mediante Acta de Junta General de Socios de fecha 25 de junio de 2015, se decidió repartir dividendos por 24.527,66 de resultados acumulados del año 2013; los cuales al 31 de diciembre de 2014 se encuentran pendientes de pago.
- Mediante Acta de Junta General de Socios de fecha 29 de junio de 2015, se decidió repartir dividendos por 311.442,03 de las utilidades del año 2014.

Efectos por adopción NIIF

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC/G/ICI/CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registrarán en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas." Además menciona que se puede utilizar la cuenta "Revaluación de Propiedad, planta y equipo"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

INGRESOS

28. VENTAS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de bienes comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Ventas Locales	8,907,752	7,600,199
Ventas Exportación	5,108,333	6,053,113
	14,016,085	13,653,312

COSTOS Y GASTOS

29. COSTOS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Costos por Ventas Locales	5,562,529	5,615,543
Costos por Ventas Exportación	2,877,603	4,050,832
Otros Costos	376,035	32,162
	8,816,167	9,698,537

30. GASTOS DE VENTA

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos	62,107	98,502
Horas Extras	13,496	17,648
Comisiones	35,948	66,873
Beneficios Sociales	20,289	42,683
Bonificaciones Empleados	5,000	1,010
Indemnización Personal	11,743	0
Jubilación y Desahucio	1,568	6,077
Alimentación	5,730	7,186
Gastos de Viaje	21,967	42,188
Movilización y Transporte	2,785	2,732
Publicidad	324	93,345
Comision Tarjeta Crédito	20,482	30,580
Capacitación	3,482	2,206
Arriendos	1,471	1,412
Honorarios profesionales	49,092	12,734
Servicios Profesionales	11,367	0
Servicios Básicos	18,816	26,038
Gasto Vehículos	5,774	4,439
Gastos de Gestion	2,815	3,107
Mantenimiento y Remodelación	11,421	11,759
Seguros Personal	4,440	3,977
Seguros Generales	19,317	20,794
Suministros de Oficina	8,569	9,948
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,893	0
Afiliaciones - Certificaciones	3,940	746
Guardiana y Seguridad	30,835	17,680
Depreciación Activo Fijo	5,153	7,780
Amortización Investigacion y Desarrollo	11,231	0
Seguridad Industrial	7,931	3,469
Materiales Indirectos - Taller	1,296	12,773
Reparaciones - Garantías	19,254	42,747
Gastos de Ingeniería	123,485	58,013
Gstos de Exportación	122,570	138,608
Mobiliario y Equipo Menor	3,747	1,627
Muestras	1,230	1,141
Servicio Técnico Especializado	695,605	666,032
Varios	13,330	50,442
	1,390,484	1,506,498

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos	688,645	714,011
Horas Extras	29,940	15,553
Comisiones	0	357
Beneficios Sociales	225,939	202,283
Bonificaciones Empleados	116,406	41,582
Indemnización Personal	5,400	0
Jubilación y Desahucio	21,174	21,343
Alimentación	23,895	26,801
Gastos de Viaje	7,767	2,386
Movilización y Transporte	862	562
Publicidad	0	14,011
Donaciones	62,000	51,000
Capacitación	1,513	1,485
Honorarios profesionales	188,865	19,796
Servicios Profesionales	5,614	35,516
Servicios Básicos	12,780	14,063
Gasto Vehículos	3,413	782
Gastos de Gestion	16,704	7,277
Impuesto a la Renta Empleados	13,692	47,794
Mantenimiento y Remodelación	4,278	2,503
Seguros Personal	12,535	12,058
Seguros Generales	2,433	2,217
Suministros de Oficina	4,672	3,755
Impuestos, Tasas y Contribuciones	149,203	125,825
Afiliaciones - Certificaciones	6,695	14,531
Guardiania y Seguridad	67,256	90,524
Depreciación Activo Fijo	12,920	13,968
Seguridad Industrial	1,391	670
Mobiliario y Equipo Menor	227	1,419
Varios	13,239	15,093
	1,699,460	1,499,165

32. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2015	31, 2014
Intereses y Comisiones Bancarios	552,132	539,567
Gastos Bancarios	38,835	19,973
Emisión de Obligaciones	56,434	-
	647,401	559,540

33. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria del impuesto a al renta:

Utilidad Contable	1,472,004.18
(-) 15% Participación Trabajadores	220,800.63
(+) Gastos No Deducibles	62,000.00
(-) Deducción Especial por Personal con Discapacidad	2,676.39 a)
(-) Deducciones por Aplicación de Leyes Especiales	28,216.80 b)
(=) Base Imponible	1,282,310.37
(*) Tarifa Impuesto Renta	22%
(=) Impuesto a la Renta Causado	282,108.28
Anticipo Declarado Año 2014	128,322.23
(=) IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2015	282,108.28
(-) Retención en la fuente del año 2015	89,975.34
(-) Anticipo Impuesto a la renta pagado	52,834.76
(=) A PAGAR IMPUESTO RENTA AÑO 2015	139,298.18

a) En aplicación del artículo 46 literal 10 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual menciona lo siguiente:

"10. Se restará el pago a trabajadores empleados contratados con discapacidad o sus sustitutos, adultos mayores o migrantes retornados mayores a cuarenta años, multiplicando por el 150% el valor de las remuneraciones y beneficios sociales pagados a éstos y sobre los cuales se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuando corresponda.

Para el caso de trabajadores con discapacidad existente o nueva, este beneficio será aplicable durante el tiempo que dure la relación laboral, y siempre que no hayan sido contratados para cubrir el porcentaje legal mínimo de personal con discapacidad..."

b) En aplicación en el título XXVI en disposiciones generales, décima sexta literal 4 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual menciona lo siguiente:

"4.- Con el propósito de determinar la base imponible sujeta a Impuesto a la Renta, las empresas del sector no financiero tendrán derecho a la deducción del 50% adicional de los costos y gastos incurridos en la emisión de deuda y/o que actúen como originadores en proceso de titularización de activos, conforme lo establezca el reglamento correspondiente, colocados a través de las Bolsas de Valores del país o en el Registro Especial Bursátil (REB), siempre y cuando no hayan sido colocados, directa o indirectamente, en partes relacionadas o en personas domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes. En ningún caso, esta deducción adicional, podrá superar un valor equivalente a cinco (5) fracciones básicas desgravadas..."

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el

Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

35. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



FABIAN ENRIQUEZ
GERENTE



VINICIO TUTIN
CONTADOR